

Rectorado

€ "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 363-2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 2 3 AGO 2021

VISTO:

El Memorándum N° 122-2021-UNTRM-R, de fecha 18 de agosto del 2021, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral designando como coordinadora del Proyecto CUI Nº 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", a partir del 18 de agosto del 2018 a la Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asambléa Universitaria Nº 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;



Que, mediante Memorandum de visto, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral designando como coordinadora del Proyecto CUI Nº 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", a partir del 18 de agosto del 2018 a la Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como coordinadora del Proyecto CUI Nº 2496872 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión Administrativa e Institucional de la Sede de Administración Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", a la siguiente profesional:

Nombre y apellido

: Mg. Miriam Victoria Bacalla Del Castillo

Cargo

: Directora

Oficina

: Dirección General de Administración

Teléfono

:996131436

Correo electrónico

: miriam.bacalla@untrm.edu.pe



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 363 -2021-UNTRM/R

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVER STOAD NACIONAL
TORIBIO RUORIGISE DE MENDOZA DE AMAZONAS"

oligarpio Chauca Valqui Dr

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZON

DRA. CARMEN ROSAHUAMAN MUÑOZ SEGRETARIA GENERAL

PCHVIR CRHM/BG YMFM/Mbg

